PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellin 30 de Septiembre 2020

Señor (a)
HONORIO OLIVEROS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **1333043**
Coordinador
Cadena TIC - ELECTRÓNICA
Medellín

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Septiembre del año 2020

Referencia: No 1333043 del año 2020

Edgar Antonio Escobar Castrillón, identificado con cedula de ciudadanía número 71634035 de Medellín, en mi calidad de Contratista del SENA, en Cadena TIC - ELECTRÓNICA en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOS CIENTOS SESENTA PESOS COP ($33.765.260), Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de TRES MILLONES CIENTO CINCUETA MIL DOS CIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS COP ($3.150.298), correspondientes al mes de FEBRERO de 2020. b) Nueve (9) pagos iguales por valor de TRES MILLONES TRES CIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTI SEIS PESOS COP ($3.376.526) cada uno, correspondientes a los meses Marzo a Noviembre de 2020. c) Un último pago por valor de DOSCIENTOS VEINTI SEIS MIL DOS CIENTOS VEINTI SIETE PESOS COP ($226.227) correspondiente al mes de Diciembre de 2020. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de AHORROS No. **24070956191** del banco BANCO CAJA SOCIAL, cuyo titular es el contratista; **PARÁGRAFO PRIMERO**: En caso de requerirse el desplazamiento del contratista a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del objeto contractual, el SENA pagará los gastos que cause el desplazamiento de conformidad con lo establecido en el acto administrativo vigente. **PARÁGRAFO SEGUNDO**: El contratista se obliga a legalizar los gastos de desplazamiento causados en las órdenes de viaje, dentro de los 5 días siguientes a su finalización.

Plazo: Será hasta el 2 de Diciembre del 2020

OBJETO:
PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA ATENDER LOS PROGRAMAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA CADENA DE TICS-ELECTRÓNICA DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL ÁREA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO.

CLÁUSULA

El CONTRATISTA, además de las obligaciones que por su índole y la naturaleza del contrato de prestación de servicios le son propias, contrae con EL SENA las siguientes:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	**Cumplir con la carga académica de la formación Titulada y Complementaria asignada por la coordinación, acorde con el diseño curricular**	Ejecución de formación profesional para el presente trimestre con las fichas: 2056524 (docente tutor)_ 2027010, 1967651.	Se puede evidenciar según la plataforma de Sofía plus(http://www.senasofiaplus.edu.co
2	**Participar en actividades programadas por las redes de conocimiento del SENA relacionadas con la formación profesional, en proyectos de investigación, innovación y el desarrollo tecnológico cuando corresponda.**	Durante el presente mes no tuve participaciones en actividades programas de redes de conocimiento SENA.	Atento a cualquier invitación
3	**Desarrollar las actividades planteadas en el procedimiento "Desarrollo Curricular" establecido por el SENA: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, material de apoyo a la formación, instrumentos de evaluación, lista de materiales y plan de trabajo, evaluación y seguimiento**.	Se elaboró las guías, para los grupos asignados en este trimestre fichas: 2056524 (docente tutor)_ 2027010, 1967651.	Se puede evidenciar según la plataforma de Sofía plus(http://www.senasofiaplus.edu.co TERRITORIUM y el Portafolio del instructor
4	**Disponer para los aprendices los productos del Desarrollo Curricular en la plataforma tecnológica dispuesta por el SENA.**	Desarrollo de materiales para las actividades de aprendizaje y programación VIRTUAL sincrónica con herramientas TEAMS TERRITORIUM y DRIVE misena, a las fichas asignadas: 2056524 (docente tutor)_ 2027010, 1967651.	Alimentando el Portafolio del instructor. Plataforma TERRITORIUM y DRIVE misena, para cada clase independiente: https://sena.territorio.la/index.php?login=true
5	**Montar proyecto de formación, crear ruta de aprendizaje y asociar aprendices a la ruta en la plataforma Sofía establecida por el SENA.**	Las fichas asigandas para este trimestre ya cuentan con su ruta y se creo ruta para las fichas: 2056524 (docente tutor)_ 2027010, 1967651.	Se puede evidenciar según la plataforma de Sofía plus(http://www.senasofiaplus.edu.co
6	**Interactuar con la plataforma LMS o su equivalente disponible, destinado por la institución para el desarrollo de la formación profesional integral, además de motivar el uso de dicha eficiente de esta plataforma para desarrollar las actividades pedagógicas y de formación, para incentivar el uso eficiente de los**	Se incentiva a los aprendices por motivo del Covi-19 el manejo de las plataformas:SENA _ TERRITORIUM y aplicaciones de apoyo a la formación: (TEAMS y Drive mi Sena).	Se entrega a coordinación el calendario académico y actividades de formación desescolarizada o virtual, a las seis (5) fichas asignadas a mi labor: 2056524 (docente tutor)_ 2027010, 1967651. Dónde está esto? https://drive.google.com/drive/folders/1zVGlZuMkI1-

	recursos, siguiendo las políticas de la entidad		EpVafkOpC76jXpnzh_HfN?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1ug59rMidPseXPIDViO9ZBIsao5KwpgYn?usp=sharing
7	**Entregar al Supervisor del Contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: Proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación, ejecución y evaluación pedagógica del proyecto formativo, Portafolio de evidencias, acorde con el procedimiento "ejecución de la formación" establecido por el SENA**	Se llevan a cabo las actividades propias de la ejecución de la formación. Utilizando las guias y llevando una planecion pedagógica acorde a la temática a enseñar, con las fichas: 2056524 (docente tutor)_ 2027010, 1967651.	Se realiza seguimiento a cada grupo para reportadas en la plataforma de Sofía Plus. (http://oferta.senasofiaplus.edu.co/sofia-oferta/) las posibles novedades Donde reposan estas evidencias:DRIVE Y TERRITORIUM SENA https://sena.territorio.la/contenido2.php?materia=1766086#getDocs.php?materia=239415&ref=1875609-IMPLEMENTACION%20Y%20MANTENIMIENTO%20DE%20EQUIPOS%20ELECTRONICOS%20INDUSTRIALES%20(2027010%20PRY%20977715)/1875610-PROYECTO/1875611-FASES%20DEL%20PROYECTO%20FORMATIVO/1875614-Fase%203/5352515-MANTENIMIENTO%20Y%20T%C3%89CNICAS%20DE%20REPARACI%C3%93N%20M%C3%81QUINAS%20INDUSTRIALES/ https://sena.territorio.la/contenido2.php?materia=1765408#getDocs.php?materia=238737&ref=1868829-MANTENIMIENTO%20ELECTR%C3%93NICO%20E%20INSTRUMENTAL%20INDUSTRIAL%20(2056524%20PRY%2076237)/1868830-PROYECTO/1868831-FASES%20DEL%20PROYECTO%20FORMATIVO/1868834-Fase%203/5346838-FUENTES%20CONMUTADAS/
8	**Registrar juicios evaluativos en plataforma Sofía establecida por el SENA de manera oportuna y de acuerdo al calendario establecido por el Centro – CTMA.**	Se evalúan tareas de proceso formativo y RA a los grupos asignados a mi nombre, fichas: 2056524 (docente tutor)_ 2027010, 1967651.	Se puede evidenciar en la plataforma TERRITORIUM y sofia plus y calendario académico.
9	**Reportar novedades de deserción, retiros voluntarios, aplazamientos, traslados y reingresos, a la coordinación académica y área de registro y certificación de manera oportuna y de acuerdo al calendario establecido por el centro – CTMA.**	Sin novedades para este mes. Se realiza seguimiento a cada grupo para reportadas en la plataforma de Sofía Plus.	Se realiza seguimiento a cada grupo para reportadas en la plataforma de Sofía Plus. (http://oferta.senasofiaplus.edu.co/sofia-oferta/) las posibles novedades
10	**Aportar iniciativas, sugerencias que desde su formación y desde su labor como instructor, puedan fortalecer y permitir el mejoramiento y crecimiento del centro.**	Promoción de las ofertas de inscripciones a los programas y cursoso formativos.	Supervisor de contrato: (ya enterado de las dinámicas para minimizar las problemáticas)
11	**Apoyo a actividades de desarrollo curriculares y pedagógicas de los programas de formación del centro.**	Se presentaron las guias a trabajar con los grupos asignados en este trimestre.	Se puede evidenciar según la plataforma de Sofía plus(http://www.senasofiaplus.edu.co Y el Portafolio del instructor DRIVE:: https://drive.google.com/drive/folders/0B3k9InbH9X5xbzMwYmZGS2xfeVU?usp=sharing
12	**Apoyo a actividades implementación, desarrollo y seguimiento de los proyectos formativos y de investigación que se generen dentro de los programas de formación profesional adelantados**	En el momento pendiente en el desarrollando físico del proyecto de: "Iluminación inteligente del ambiente Tic y planimetría de acondicionamiento eléctrico industrial a la necesidad de la UPS Data center	Se analiza requerimiento técnico para proseguir con las actividades en momento oportuno.

	por el centro	y bancos de pruebas y ensayos en las áreas de electrónica industrial".	
13	**Realizar acompañamiento a actividades relacionadas con la ejecución de la etapa productiva y el seguimiento en cualquiera de las modalidades seleccionadas por los aprendices para culminar su proceso de formación.**	No me han asignado esta actividad por el momento.	Hay dos compañeros a cargo de esta tarea
14	**Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del Art.79 C. Nal., Decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y Resolución 555 de 2006 del SENA y demás normas concordantes**	se vela por el orden y la limpieza de los ambientes de formación. (casa)	Se incentiva a los aprendices de las fichas asignados 2056524 (docente tutor)_ 2027010, 1967651. para que siempre dejen los ambientes limpios y ordenados. (casa).
15	**Estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" de acuerdo con la normatividad vigente.**	Me encuentro certificado en la norma.	Certificado reposa en el expediente contractual del centro
16	**Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del supervisor del contrato) en los primeros días hábiles de cada mes y demás soportes requeridos para la legalización del pago de los honorarios**	Asociados a los eventos con las fichas: las fichas 2056524 (docente tutor)_ 2027010, 1967651.Se presenta el reporte de Sofia plus y el informe contractual del presente mes de las fichas asignadas.	Se hace entrega a la coordinación académica de los soportes, Sofía plus e informe contractual de este mes
17	**Entregar el carnet entregado por la entidad que lo acredita como contratista al área encargada, cuando finalice su contrato.**	Se porta el carnet siempre.	Se entregará al finalizar el contrato.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla 45966221, operador Arus periodo Agosto. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma
Edgar Antonio Escobar Castrillón
Contratista
C.C. No. 71634035

Recibí a satisfacción:

Firma
HONORIO DE JESUS OLIVERO GOMEZ
Supervisor(a) Contrato 1333043 de 2020
Cargo

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: EDGAR ANTONIO ESCOBAR CASTRILLON

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA

FECHA INICIAL: 01/09/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 30/09/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2027010 - IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRONICOS INDUSTRIALES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR LAS FALLAS EN SISTEMAS ELECTRÓNICOS INDUSTRIALES, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAE15: REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS INDUSTRIALES SIGUIENDO LAS NORMAS TÉCNICAS, NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL, PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y DILIGENCIANDO LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LA GESTIÓN DE MANTENIMIENTO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MANTENER SISTEMAS ELECTRÓNICOS ANÁLOGOS DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MANTENER SISTEMAS ELECTRÓNICOS DIGITALES INDUSTRIALES NO PROGRAMABLES, PROGRAMABLES Y EMBEBIDOS SEGÚN ORDEN DE TRABAJO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 75,70

FICHA DE APRENDIZAJE: 2056524 - MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO E INSTRUMENTAL INDUSTRIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: CORREGIR DE UN BIEN LOS SISTEMAS ELECTRÓNICOS E INSTRUMENTAL INDUSTRIAL DE ACUERDO CON SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS EN EL ÁREA DE MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO E INSTRUMENTAL INDUSTRIAL DE ACUERDO CON EL PLAN DE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INSPECCIONAR DE LOS BIENES LOS SISTEMAS ELECTRÓNICOS E INSTRUMENTAL INDUSTRIAL COMPROBANDO SU ESTADO ACTUAL CON RELACIÓN A

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5. DETECTAR FUENTES TÉRMICAS O DE VIBRACIONES QUE PRODUZCAN FALLAS EN LA MAQUINARIA EVITANDO PARADAS DE MAQUINA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MEJORAR EL SISTEMA ELECTRÓNICO E INSTRUMENTAL INDUSTRIAL DE UN BIEN O PROCESO MEDIANTE LA ALTERACIÓN DE UN PARÁMETRO TÉCNICO PARA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. ANALIZAR FALLAS ELECTRÓNICAS DE LA MAQUINARÍA PARA REDISEÑO DE LOS BIENES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PREDECIR FALLAS DE LOS SISTEMAS ELECTRÓNICOS E INSTRUMENTAL INDUSTRIAL, VERIFICANDO CONTINUAMENTE EL ESTADO ACTUAL BIEN FRENTE A
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 47,90

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 123,60

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/09/2020	17/09/2020	DESARROLLO CURRICULAR	45,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 45,00

INSTRUCTOR: EDGAR ANTONIO ESCOBAR CASTRILLON

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA